

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE HIGH WAY TRUCK  
TRANSPORTE PESADO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019**

Señores Accionistas:

El presente informe tiene como objeto, señalar los principales hechos que se han presentado en la compañía, por el período del 01 Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

1.- La administración ha cumplido con los objetivos previstos para el presente periodo económico, según los respectivos Informes Financieros y el Informe Resumen Ejecutivo adjunto, que refleja la realidad de la situación administrativa y financiera de la empresa a la fecha del cierre 2019.

2.- La administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y disposiciones legales y estatutarias vigentes; a medida de lo posible y del tiempo, de las gestiones y acciones realizadas de las mismas a la fecha.

3.- En temas tributarios, la empresa generó un Impuesto a la Renta de \$4,032.72 para este año no se determinó el Anticipo Impuesto a la Renta, esto en concordancia a las leyes tributarias que establecen que ya no existirá dicho rubro.

4.- En temas laborales no se ha realizado la provisión de la Participación Trabajadores, ya que no tiene empleados.

5.- En forma general los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2019, refleja lo siguiente:

**BALANCE GENERAL**

<b>Activos Corrientes</b>	149.083,70
<b>Activos Fijos</b>	108.313,27
<b>Pasivos Corrientes</b>	187.650,36
<b>Pasivos no Corrientes</b>	-
<b>Capital</b>	1.000,00
<b>Reserva Legal</b>	500,00
<b>Resultados acumulados</b>	67.364,36
<b>Resultados del Ejercicio)</b>	882,25

Quito, 27 de febrero de 2020

Cordialmente,

  
**Herrera Ruiz Christian Manuel**  
**GERENTE GENERAL**  
**HIGH WAY TRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.**